Dn Gregorio de Buendia es persona en quien concurren
las ps. y calidades q se requieren p. ser herm.o entero de Don
Alonso Buendia Rex.or de Madrid y Cav.o del havito de Santiago
es su parezer se le de la poss.on a vezin.o dandose en esta Villa
El Sr. Dn Ger.mo Lopez dijo se conforma con lo dho q el Sr.
Dn Diego Conejero=
El Sr. Dn Luis de Rima dijo q se cumpla el despacho pres.do
El Sr. Dn Alonso Perea dijo q asta q se vea el titulo y co-
mun q con Asesor no viene en q se de la poss.on=
El Sr. Dn Gines de Gadea dijo q se g.te en todo y por todo
el despacho respecto de concurrir en el dho Dn Gregorio
de Buendia las ps. y calidades q se requieren aperci-
biendole se a vezin.o de esta Villa como es de su obligaz.on
El Sr. Dn Alonso Sa Sajosa dijo q respecto de Ablar con
la justizia el q se le de la poss.on y haverse exd.o asi con los de
mas antezesores lo exd.e en la misma forma=
El Sr. Dn Alonso Marin= dixo q respecto de q ynora el
derecho q la Villa tiene a la poss.on deste ofizio contradize
el q se le de la poss.on asta q lo confiera y comun q tiene
alguno=
El Sr. Dn Fran.co Ruiz el menor= dijo q se conforma
con el parezer del Sr. Dn Fran.co Ruiz de Padre
y visto q su Mrd. dixo q respecto de ser lego se lleve
con este acuerdo para comunicarlo con Abogado
y determinarlo q mas combenga al servizio de
su Mrd=
El Sr. Dn Fran.co Ruiz dijo tiene q hazer
una tala en tierra labradiza en la parida
de Alberquilla desta jurisdiz.on en q abra